

**ACUERDOS DE LA 2° SESIÓN ORDINARIA DE LA H. JUNTA DIRECTIVA 2014
01 DE JULIO DE 2014
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA**

ACUERDO 1 (SO.02.01.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción XI de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se aprueba el informe del Director General correspondiente al periodo Marzo-Junio 2014.

ACUERDO 2 (SO.02.02.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción V de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se da por presentada la plantilla y organigrama 2014 y se instruye al Director General del ITS Mascota, MVZ Gildardo Sánchez González realizar las gestiones correspondientes ante la SEPAF para que obtenga su validación.

ACUERDO 3 (SO.02.03.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción II de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se da por presentada la modificación del reglamento interno del ITS Mascota y se faculta al Director General para que realice las gestiones necesarias para su aprobación:

- 1.- Envío del Reglamento Interno a la Dirección General Jurídica de la SICyT
- 2.- Envío a la Dirección de Estudios Legislativos y Acuerdos Gubernamentales de la Secretaría General de Gobierno
- 3.- Enviar de conocimiento a la DGEST.
- 4.- Dar conocimiento a la H. Junta Directiva.

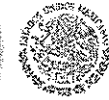
ACUERDO 4 (SO.02.04.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción XVII en el Artículo 37 de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se aprueba la designación del patronato del ITS Mascota e inician con los trabajos para la protocolización, registro y demás trámites pertinentes. El cual está integrado por las siguientes personas:

- 1.- M.V.Z. GILDARDO SÁNCHEZ GONZÁLEZ, 2.- C. FRANCISCO JAVIER BARREDA SANTOS,
- 3.- GUILLERMO ORTEGA ZUÑIGA, 4.- RAMÓN GARIBAY BRAVO, 5.- ING. MIGUEL CASTILLÓN LÓPEZ, 6.- LIC. BERTHA ELENA SAHAGÚN BELLOSO, 7.- EULOGIO ROBLES ORTEGA

ACUERDO 5 (SO.02.05.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción VIII de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se aprueba el presupuesto adecuado, modificado y con avance del mes de mayo de 2014.



ACUERDO 6 (SO.02.06.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción VII de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se aprueba que el ITS Mascota absorba el pago generado por el impuesto de comisión en las tarjetas de despensa de empleados; para dar cumplimiento al contrato colectivo de trabajo del ITS de Mascota.

ACUERDO 7 (SO.02.07.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción II de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se aprueba el "Reglamento General de Alumnos Rev. 1".

ACUERDO 8 (SO.02.08.14)

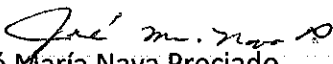
De conformidad en el Artículo 13, fracción I de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se autoriza el "Reglamento de Becas Rev. 1".

ACUERDO 9 (SO.02.09.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción IX de la ley Orgánica del ITS de Mascota se autoriza al despacho contable "CONSULTORIA AVESA S.A. DE C.V." para que dictamine los estados financieros 2013. Por una cantidad de \$ 55, 680.00 (cincuenta y cinco seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.)

ACUERDO 10 (SO.02.10.14)

De conformidad en el Artículo 13, fracción VIII de la ley Orgánica del ITS de Mascota, se aprueba la transferencia entre partidas por la cantidad de \$ 50,806.00 (cincuenta mil ochocientos seis pesos 00/100 M.N.) de la partida origen 4419 a la partida destino 3362.


Dr. José María Nava Preciado.

PRESIDENTE SUPLENTE DE LA H. JUNTA DIRECTIVA


Lic. J. Jesús Murillo Camacho.

REPRESENTANTE DEL GOB. DEL ESTADO


Lic. Juan Ramón Álvarez Medina.

REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

SECRETARÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE MASCOTA



Secretaría de Innovación
Ciencia y Tecnología
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Carlos Rafael Rodríguez López.
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO FEDERAL

C. Vicente Madrigal Ochoa.
REPRESENTANTE DEL SECTOR PRODUCTIVO.

Lic. Francisco Javier González Pacheco.
REPRESENTANTE DEL MUNICIPIO

Lic. María Haydeé Peña Ulloa.
REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL

Lic. Alberto Ponce García.
REPRESENTANTE DE LA SEPAF INVITADO.

MVZ. Gildardo Sánchez González
DIRECTOR GENERAL DEL ITS MASCOTA

Dr. Héctor Ernesto Guzmán Velasco
SECRETARIO TÉCNICO H. JUNTA DIRECTIVA

Vertical signature on the right margin